ID DOCUMENTO: rQE3pToC1C
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Resolución de 19 de febrero de 2024, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se aprueban y hacen públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Rey Juan Carlos, grupo A, subgrupo A2 (turno de promoción interna), previstas en la Oferta de Empleo Público de 2021, convocadas por Resolución de fecha 1 de diciembre de 2022 (BOCM del día 20)

Mediante Resolución de fecha 1 de diciembre de 2022 (BOCM del día 20), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Rey Juan Carlos, grupo A, subgrupo A2 (turno de promoción interna), previstas en la Oferta de Empleo Público de 2021.

Por Resolución de fecha 1 de marzo de 2023 se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo mencionado. Modificada por Resolución de fecha 7 de marzo de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, sobre Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas anteriormente mencionadas, , este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 3.2.j) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio)

HA RESUELTO

Primero. - Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo mencionado, junto con la causa de exclusión, y que figuran como Anexo I a la presente Resolución. Las listas figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos.

Segundo.- Se convoca a todos los aspirantes definitivamente admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 11 de abril de 2024, a las 16:30h, en el Seminario 003, Departamental II, Campus de Móstoles.

Tercero.- Los aspirantes deberán venir provistos del correspondiente documento identificativo (DNI o acreditación equivalente).

Cuarto.- El llamamiento será único, y en el supuesto de que la prueba no se realice simultáneamente para todos los opositores, el orden de actuación de los mismos se iniciará

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	15-02-2024 18:01:49

ID DOCUMENTO: rQE3pToC1C
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

alfabéticamente por el primero de la letra "M", de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2023 de la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado con objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos.

Contra la presente resolución, que pone fin y agota la vía administrativa (artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y artículo 81.1.o) de los Estatutos de la universidad), de acuerdo con lo previsto en los artículos 114, 123 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser impugnada directamente en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo), contado dicho plazo desde el día siguiente a su notificación, o, potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

El Rector,
P.D. El Gerente General
(Resol. 20 de febrero de 2018 / BOCM 5 de marzo de 2018)

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	15-02-2024 18:01:49

ID DOCUMENTO: rQE3pToC1C
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
(TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA)

Aspirantes admitidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		
***9801**	Labajos	López	María Jose
***4920**	Lorenzo	Rodríguez	Natalia
***0931**	Ordines	Fort	Estela
***5717**	Rubio	Blanco	José Antonio
***8462**	Sánchez	Herranz	Luis Javier

Total aspirantes admitidos: 5

Aspirantes excluidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE			CAUSA
***7741**	López Romero	García	Félix	1
***8859**	Parrilla	Sanz	Estrella	3
***6550**	Pérez	Bernal	Daniel	3
***6053**	Puerta	Melguizo	Carlos	1-2

Total aspirantes excluidos: 4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Códigos:

1.- No ajustarse a lo establecido en el punto 2.1.f) de las bases de la convocatoria.
2.- No ajustarse a lo establecido en el punto 3.5. de las bases de la convocatoria (falta de pago).
3.- No ajustarse a lo establecido en el punto 2.1.g) de las bases de la convocatoria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	15-02-2024 18:01:49

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles